

MENDOZA, **02 JUL 2026**

VISTO:

El Expediente: 23599/2026, en el que la egresada Joana Victoria CELEDON, solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniera de Petróleos”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 16/18 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Joana Victoria CELEDON (DNI: 40.221.454), nacida el 13 de enero de 1997 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniera de Petróleos” de la carrera de grado “Ingeniería de Petróleos”, con fecha de egreso el 17 de octubre del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **481/2026**